¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 14 DE JULIO DE 1845. No. 6,522.

## EL EDITOR.

*El bloqueo de Montevideo*—

*Continuacion*—Vemos en estas inusitadas agresiones otra anomalia: el Contra Almirante Lainé, en lucha con la autoridad diplomática y con las declaraciones de su Gobierno; el Encargado de Negocios Británico en Montevideo de acuerdo con el Comandante Pasley; pero en contradiccion ambos con las manifestaciones oficiales de su Gobierno, ya sobre neutralidad, ya sobre cordial amistad y buena inteligencia con este pais—No es todo—Hay dos Ministros Plenipotenciarios en la Confederacion Argentina, uno de Inglaterra, otro de Francia, que declaran oficialmente estar encargados de una mision de paz, y que permanecen espectadores del incendio de guerra que se fomenta, del ataque a la neutralidad, del insulto á la independencia y soberanía de una nacion amiga—¿Con qué sistema de principios pueden ser conciliables esos actos?—Qué intereses promueven, ó qué confianza han de inspirar acerca de una política que se demuestra sin accion ó medios en sus representantes para los objetos nobles y pacíficos, é influyente y hostil en sus subalternos para los fines de guerra, desastres y sangre?—¿Es posible que dos Gobiernos poderosos sean indefinidamente contrariados por sus mismas fuerzas navales en el Plata; y que la autoridad diplomática, única que los representa, ó no tenga poder ni consejo, ó concurra, como en el caso de Mr. Turner, á la contravencion?—¿Es posible que, bajo tales auspicios, con semejantes precedentes, cuya subsistencia es un escandalo, se haya creido conciliable el deseo de paz, ó el interés por el comercio, y aun por la independencia del Estado Oriental, atacada de un modo tan claro?—

No penetramos en el fondo de las intenciones de los respectivos Gobiernos; no sabemos de las instrucciones de sus diplomáticos sino que son de paz, porque estos asi lo han declarado; pero á presencia de los hechos contrarios, esperamos no solo que las declaraciones de neutralidad se hagan efectivas, sino que se remueva y repare el ataque á la independencia de estas Repúblicas—

Las naciones que observan estos sucesos de un caracter nuevo é irritante, y la gravedad de unas agresiones tan sin causa ni forma conocida, no negarán á la Confederacion Argentina la justicia que atropellan sus agresores—La influencia de esos ataques en el ánimo nacional es tan profunda que todos desean vivamente que el Gobierno disponga de sus brazos, fortunas y vidas para sostener la independencia y honor nacional—

El insulto directo que hacen á la República las estaciones navales de Francia é Inglaterra en el Plata, á presencia de los Plenipotenciarios de estas dos naciones, desconociendo el derecho de bloqueo, es tanto mas mas grave cuanto que equivale absolutamente á desconocer la independencia de la Confederacion, privándola por la fuerza de uno de sus primeros derechos—

¿Podia ignorar Mr. Turner, ó el Comandante Pasley, los principios, reglas y práctica de su propio Gobierno, los mas recientes, respecto al bloqueo, el gran medio de hostilidad extensa y terriblemente ejercido por la Gran Bretaña en todas sus guerras!—

Las decisiones de Sir W. Scott, y del Dr. Lushington, Juez del Almirantazgo Británico, las decisiones unnáimes de los jurisconsultos de la Corona, hasta hoy, conviniendo con la doctrina de todos los publicistas, sin exceptuar uno solo, y con el uso de gentes, sin excepcion alguna, declaran que "el bloqueo »siempre se ha tenido por un derecho de guerra entre beligerantes, que si »restinge la libertad comercial de los neutrales, tambien emana del derecho de »conservacion, comun á todas las naciones, y ejercido necesariamente por todas »ellas."—El Visconde Melbourne, Primer Ministro de S. M. B., en 1839, declaró, con motivo del bloqueo de los puertos Argentinos por la Francia lo siguiente: "Bien sabido es que una gran Potencia comercial debe afectarse »mucho, cuando existen hostilidades entre dos Estados con quienes se halla en »amistad. Esto se siente particularmente en el caso de un bloqueo. Pero un »bloqueo por una Potencia de los puertos de otra Potencia es un derecho de »guerra bien reconocido y admitido. Es un derecho cuyo uso no hemos eco »nomizado cuando nos hemos hallado en guerra, y que es notorio que hemos »ejercido y estrechado con un rigor que no ha practicado ninguna otra nacion. »Debemos, pues, estar preparados á admitir en otros lo que nosotros hemos »hecho tanto tiempo. Siendo un bloqueo origen de grandes pérdidas, embarazos y perjuicios para las Potencias neutrales, es un derecho que no debe »usarse por razones frivolas, ni continuarse ejerciendo por mas tiempo que el »absolutamente necesario, segun la exigencia del caso. Suponiendo ahora un »bloqueo asi, podemos pensar que ha durado mucho; mas no podemos constituirnos jueces del derecho de otro Estado independiente. No podemos decirle en justicia, ese bloqueo no debe continuar, porque esto seria declararnos »por la otra parte."—

Aqui los Comandantes Frances y Britanico se han opuesto al derecho de bloqueo; no han permitido establecerlo en un caso forzoso y necesario, no solo de seguridad del beligerante, sino de beneficio general por el inmediato término de las hostilidades y males de la guerra que habria producido—

Aqui el Contra-Almirante Lainé, arrogandose un derecho que no tiene la Francia, y poniéndose en contradiccion con el Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses en la Confederacion Argentina, ha puesto por primera vez entre las naciones veto al derecho de bloqueo, "declarandose asi por la otra parte," despues de haber favorecido la continuacion del armamento extrangero en Montevideo—

Aqui el Sr. Encargado de Negocios Británico Mr. Turner, mientras que desconoce el derecho y consecuencias legítimas de bloqueo por parte del Gobierno Argentino, admite como regular y obligatorio el desconocimiento por el Contra-Almirante Frances de un derecho perfecto; y consiguientemente se complica en la hostilidad »declarandose por la otra parte»—Ademas olvida que todos y cualesquiera perjuicios que redunden á los neutros del ejercicio del derecho de bloqueo no forman motivo, ni pretexto razonable para declararlo, segun la misma doctrina de los jurisconsultos de su pais, del Almirantazgo, y de su Gobierno—Olvida tambien que los perjuicios que alega, y que no debió tomar en consideracion, emanan, no del ejercicio del derecho de bloqueo, sino de su desconocimiento por el Contra-Almirante Frances, á que asintió indebidamente la estacion naval Británica, sin protestar por los resultados en lo futuro, antes cooperando á esa conducta anti-neutral, al reconocerla é invocarla como principio admisible entre las naciones—

La Francia ha ejercido contra la Confederacion Argentina el derecho de bloqueo en este mismo Rio de la Plata, y de un modo disconforme con el Derecho de Gentes—En efecto, el Contra-Almirante Le Blanc, en la notificacion de bloqueo del 28 de Marzo de 1838, declaró »el puerto de Buenos y todo el litoral del rio perteneciente á la República Argentina en estado de rigoroso bloqueo»—Todas las Escuadras de la Francia apenas habrian sido suficientes para mantener fuerza efectiva en esa extension inmensa de costas y puertos; y el Contra-Almirante Le Blanc tenia doce buques de guerra—Sostuvo sin embargo ese bloqueo que muy justamente, y con éxito completo, desconoció el Comodoro de los Estados Unidos en el Plata, en los casos de las goletas *Fleet, América*, y *Eliza Davidson*—

Ahora, segun el Contra-Almirante Lainé la Confederacion Argentina no tiene derecho de bloquear, con fuerza suficiente, los puertos de Montevideo y Maldonado, en una guerra justa de necesaria seguridad; mientras que otro Contra-Almirante Frances declaró contra este pais, sin causa alguna, un bloqueo imperfecto—Ese bloqueo, seguido del incendio de buques mercantes en nuestros puertos, y apoyando una guerra de exterminio en todo el territorio Argentino, duró dos años y medio!—

En la guerra entre la Confederacion Argentina y el Brasil, los Gobiernos de Inglaterra y de Francia reconocieron el bloqueo de los puertos Argentinos por la Escuadra Brasilera; y en 1843 el de Texas por la Escuadra Mejicana—

Esos Gobiernos no han declarado la guerra á la Confederacion Argentina, ni tienen pretexto alguno para declararla: declaran por el contrario su amistad: protestan deseos de paz: manifiestan ostensiblemente la neutralidad—¿Cómo, pues, sus Escuadras en el Plata, traicionan el caracter neutral, y rompen hostilidades, no solo injustas, sino contra todas las formas internacionales—

El ataque á un derecho perfecto es la mayor hostilidad; y una hostilidad injusta es el mayor crímen—Si valen los principios internacionales, y los preceptos de la humanidad, invocados por los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, citaremos los que enseñan Vattel y todos los públicistas, ya respecto al agresor injusto, ya con relacion al derecho sagrado del ofendido: »El derecho de hacer uso »de la fuerza, ó el de declarar la guerra, compete á las naciones únicamente »en los casos necesarios para su propia defensa ó para la conservacion de sus »derechos. Asi, pues, si una nacion ataca á otro, ó viola su derechos perfectos, le infiere un agravio, y es entonces, y solamente entonces, que la nacion »agredida tiene el derecho de repeler al agresor, y de reducirle á la razon— »La consecuencia inmediata de estos principios es que, si una nacion toma las »armas, cuando ni ha recibido ófensa, ni ha amagado, es injusta la guerra que »hace; y es responsable de todos los males y desastres de la guerra. La efusion de sangre, la desolacion de las familias, la rapiña, los acometimientos, el »pillage, las conflagraciones son sus obras y sus crímenes. Se hace culpable »de un atentado contra el adversario á quien acomete, oprime ó inmola sin »razon; se hace responsable de un crímen contra sus propios súbditos que sufren »quebrantos y desgracias en la guerra: finalmente se hace culpable de un crímen contra el género humano en general, cuyo sosiego perturba, y al que »llega un ejemplo pernicioso."

Si el ataque al derecho perfecto de un Estado es un caso de guerra injusta por parte del agresor; y si el Soberano que la emprende comete un crímen, la responsabilidad del Contra Almirante Lainé, y del Encargado de Negocios Británico Mr. Turner, es inmensa, desde que las órdenes declaradas de sus respectivos Gobiernos son de neutralidad y de paz—No podemos admitir que estos últimos sigilosamente les hayan proscripto las agresiones que han consumado; porque ese seria un acto de mala fé sin ejemplo; y entonces mas acerba y profunda la ofensa á los principios é intereses generales de la humanidad—

Ahora, segun el propio método adoptado primero por el Contra-Almirante Lainé, y luego por el Encargado de Negocios Británico Mr. Turner, se formaria un raciocinio no menos sorprendente que su desconocimiento del bloqueo—Si la Confederacion no tiene el derecho de bloquear extrictamente un puerto enemigo, ni, desconocido ese derecho, el de sostenerlo por medidas de seguridad, no es independiente: entonces ¿para qué la representacion diplomática, las relaciones de igual á igual, con los Gobiernos Británico y Frances, las cartas y comunicaciones amigables, el Tratado con Inglaterra, y la Convencion con la Francia?—¿Como reconocen asi de un modo tan solemne y explícito la independencia de esta República que las Escuadras de las dos Potencias, y el Agente Público Británico en Montevideo atacan de una manera tan falsa?—Si la Confederacion es independiente: ¿porqué se le niegan sus derechos de soberania, y de beligerante?—¿Porqué la violacion de la neutralidad, para favorecer á un enemigo vencido, y prolongar la guerra, y el insulto al derecho y al honor de una nacion amiga?—¿Será que es obra de los Almirantes?—¿Será que la Francia y la Inglaterra han caido en tan servil dependencia de esos Comandantes militares que estos puedan impunemente comprometer los intereses de su pais, rebajar la dignidad de sus Gobiernos, faltar al Derecho de Gentes, y romper los Tratados, impunemente, sin el menor inconveniente ó represion?—

Tal hipótesis no es admisible; porque entonces todos los pueblos de la tierra tendrian que alzar la voz contra una política subversiva y sangrienta—

Entonces, pues que los hechos á que aludimos subsisten, nada puede disculpar la conducta arbitraria de las Escuadras de las dos Potencias, y del Agente Británico en Montevideo: entonces el escándalo debe cesar, y darse una reparacion correspondiente á la enormidad de los atentados cometidos, con ultrage á todos los principios, y compromiso profundo de los mas grandes intereses—

Los Exmos. Señores Ministros Plenipotenciarios de Inglaterra y de Francia en el Rio de la Plata, provistos como están de altos y plenos poderes, interesados, como se declaran, en una mision de paz y de amistad, ni pueden ser indiferentes á ese estado de cosas, ó carecer de medios eficaces, ni olvidar que allí hay una manifiesta contradiccion y grave obstáculo á cualesquiera oficios pacificadores de su parte, y el programa funesto de una injusta y sangrienta guerra, en antagonismo cruel con sus honorables declaraciones de neutralidad y pacificacion—

Mas deplorable es tal situacion, si se recuerda su conexion con otros sucesos—El desconocimiento del bloqueo no es un hecho aislado, ni de hoy—Ha subsistido, mas ó menos, en toda esta guerra desde 1843—Cuando, apesar de esa intervencion de hecho, los Orientales y Argentinos han triunfado; cuando su enemigo ha desaparecido, les resiste únicamente un armamento extrangero, sostenido por las Escuadras Británica y Francesa—Esta última ha suministrado municiones á esos extrangeros (que se dice ser rebelados); y ambas han engrosado sus filas con fuerzas regulares; de modo que la guerra, y con ella el ataque desleal á las dos Repúblicas, dura solo por la gran influencia de la Inglaterra y de la Francia, aunque contra la política de neutralidad de sus Gobiernos, què tantas veces se ha declarado; en dos años!—

Mientras que se han respetado por el Gobierno Argentino, en toda la serie de esos ingratos sucesos, todos los derechos perfectos de la Francia y de la Inglaterra, naturales ó adquiridos, y aquel se ha mantenido en la órbita de los propios, los enunciados funcionarios y fuerzas navales de esas dos naciones no se han contentado con insultarlo groseramente por pretensiones y actos indiscretos, sino que lo hostilizan de un modo directo é insólito—Se han apartado en tales agresiones hasta de las reglas y usos admitidos entre las naciones; atropellando todos los derechos, intereses y Tratados—Este espíritu de agresion habia justificado ya una defensa necesaria, si el Gobierno Argentino pusiese menos confianza en la rectitud y prevision de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia—Mas su misma moderacion pende de los sucesos y estado del pais: la Administracion del General Rosas es fuerte, porque es nacional; pero no puede obedecer á dictados injustos contra el derecho y honor nacional, ni encontrar el poder de conservacion y de estabilidad de todos los intereses sino en el orígen que tiene, en el sentimiento de la nacion, en el sentimiento justo, legitimo que ha de conservar la independencia, el primero de los derechos y necesidades de un pueblo, y el mas grave y sério deber de sus gobernantes—La sabiduria con que se ha conducido el Gobierno Argentino, y la disposicion mesurada y noble que comprueba, en medio de tan graves circanstancias, son grandes títulos que siempre abonarán su conducta política, dejando á otros la responsabilidad de los males que lamenta la humanidad, y de sus incalculables resultados—*Concluirá*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El dia 10 del corriente tuvo lugar en el gran salon del Colegio de Huérfanas, el acto solemne de la adjudicacion de premios á las niñas que se han hecho acreedoras á ellos por su aplicacion en los establecimientos que preside la Sociedad de beneficencia—

A este importante acto asistió el Exmo. Gobierno, representando la persona de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte—

Una concurrencia numerosa de damas y ciudadanos presenció con la mas viva emocion el progreso de la tierna juventud del bello sexo, bajo la proteccion de un Gobierno tan idólatra de la Libertad é Independencia de la Patria, de la moral, é ilustracion publica...

A la una y media del dia, despues de entonado el Himno Nacional, pronunció la Sra. Presidenta de la Sociedad de beneficencia Dña. Crescencia Boado de Garrigós, la alocucion previa á la apertura de la Sesion, en la forma siguiente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Discurso de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia al abrir la Sesion de la adjudicacion de premios—

SEÑORAS—

Vamos á cumplir con un grato deber: el de premiar el trabajo y la aplicacion de estas jóvenes—

Esta es una debida recompensa por el empeñoso anhelo con que se han dedicado á recibir la enseñanza modesta é industriosa, y eminentemente moral, religiosa y cristiana de los establecimientos de educacion que la sociedad preside—

Es muy grato el manifestaros el especial esmero de las Preceptoras en arraigar en sus tiernos pechos amor y adhesion á la Causa Nacional de la Confederacion Argentina, y una justa gratitud al Gefe ilustre del Estado, el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, por la especial proteccion que siempre ha dispensado á estos importantes establecimientos—

En medio de las urgentes atenciones de la guerra que hace á la República el feroz y traidor bando de los salvages unitarios auxiliados de los extrangeros para prolongar las calamidades del País, ha facilitado este Supremo Magistrado á la Sociedad los auxilios necesarios para todas las obras y refacciones que eran indispensables en este Colegio—

Esperemos que con el auxilio de la Providencia Divina desaparecerá en breve el último resto de esos bandidos—Terminada la guerra y disminuidos los gastos enormes que ella causa, debemos contar con la generosa cooperacion de un Gobierno tan amante de la ilustracion—El nos proveerá de suficientes recursos para dar extension á nuestros trabajos—

Continuad entretanto, señoras, con esa laudable perseverancia que tanto os recomienda—

Señoras el acto de adjudicacion de premios está abierto—

La Sra. 1.ª Secretaria Dña. Pascuala Belausteguy de Arana, tomó en seguida la palabra; y dijo—

Jóvenes educandas—Tenemos que lamentar la sensible pérdida de las dos recomendables y benemeritas socias, las Sras. Dña. Casilda Igarsabal de Peña, y la Sra. Dña. Josefa Sosa—Sus maternales cuidados prodigados á la juventud Argentina han sido bien sentido de vosotras—Pero debemos consolarnos con que ellas desde la mansion de los justos elevarán sus votos al Ser Supremo por la prosperidad de un establecimiento en que han tenido tanta parte—

Acto continuo procedió á la lectura de los nombres de las niñas acreedoras á premio, y son las siguientes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

*COLEGIO DE NIÑAS HUERFANAS.*

Inspectora .............. Doña Josefa S. de Carcova.
Rectora. .............. Doña Nicolasa Cuesta.
Preceptora.............. Doña Lorenza Alvares.
Monitora.............. María de Jesus Buldereste.

Niñas que han obtenido el premio á la aplicacion.

*Agueda Pacheco*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, y doctrina cristiana, costura blanca, bordado de seda de punto de marca, y bordado en punto—edad 11 años.

*Alvina Rodriguez*—En lectura bien, sobresaliento en Doctrina Cristiana, costura blanca, y punto de marca—edad 11 años.

*Asuncion Anchorena*—En lectura bien, costura blanca sobresaliente, punto de marca idem—edad 8 años.

*Almira Laserre*—En lectura bien, costura blanca sobresaliente, y punto de marca—edad 9 años.

*Angela Villegas*—Sobresaliente en lectura, en Doctrina Cristiana, en costura blanca y punto de marca idem—edad 9 años.

*Antonia Gonzales*—Costura blanca—edad 4 años.

*Antonia Ulibarrea*—Costura blanca—edad 5 años.

*Agustina Anchorena*—Costura blanca y punto de marca—edad 6 años.

*Azucena Buteler*—En Doctrina Cristiana sobresaliente, costura blanca y punto de marca sobresaliente—edad 10 años.

*Catalina Gonzales*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmetica y Doctrina Cristiana, en costura blanca, bordado blanco y punto de marca—edad 10 años.

*Clara Anchorena*—En lectura, en costura blanca sobresaliente, y punto de marca—edad 7 años.

*Carmen Callejas*—En Doctrina Cristiana sobresaliente, en costura blanca y bordado blanco idem—edad 11 años.

*Carmen Monasterio*—Costura blanca y punto de marca, sobresaliente—Edad 8 años.

*Dorotea Benguria*—En lectura, escritura, aritmética, y doctrina cristiana sobresaliente, costura blanca y bordado blanco id.—Edad 10 años.

*Delfina Huergo*—Costura blanca—Edad 6 años.

*Dolores Ruiz*—Sobresaliente en lectura, escritura y doctrina cristiana, aritmética bien, costura blanca y punto de marca, sobresaliente—Edad 10 años.

*Dolores Gonzalez*—Sobresaliente en lectura y doctrina cristiana, en costura blanca y feston idem—Edad 8 años.

*Juana Gusman*—Sobresaliente en lectura y doctrina cristiana, en costura blanca, bordado blanco y punto de marca idem—Edad 11 años.

*Josefa Llavallol*—Costura blanca y punto de marca, sobresaliente—edad 8 años.

*Josefa Murilla*—Costura blanca y punto de marca, sobresaliente—edad 9 años.

*Manuela Cañas*—Sobresaliente en lectura y doctrina cristiana, en costura blanca y bordado blanco idem—edad 10 años.

*Manuela Machado*—En doctrina cristiana, sobresaliente, en costura blanca, bordado en seda y punto de marca idem—edad 10 años.

*Petrona Gonzalez*—Costura blanca y feston, sobresaliente—edad 5 años.

*Rosa Fuentes*—Sobresaliente en lectura, costura blanca y punto de marca—edad 6 años.

*Rosario Carranza*—En lectura y escritura, bien, en doctrina cristiana, sobresaliente, en costura blanca y bordado blanco, idem—edad 9 años.

*Sebastiana Caballero*—En lectura, sobresaliente, en costura blanca—edad 8 años.

*Saturnina Cañas*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, costura blanca y bordado blanco, idem—edad 12 años.

*Estanislada Anchorena*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, en costura blanca, bordado blanco y punto de marca idem—edad 11 años.

*Emilia Lacrose*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, en costura blanca y bordado blanco idem—edad 10 años.

*Edelmira Correa Morales*—Costura blanca—edad 6 años.

*Elena Correa Morales*—Costura blanca—edad 8 años.

*Enriqueta Fernandez*—Costura blanca—edad 7 años.

*Lelomena Ulibilarrea*—En lectura y doctrina cristiana sobresaliente, costura blanca, punto de marca y feston idem—edad 7 años.

*Manuela Olaguer*—Sobresaliente en doctrina cristiana, costura blanca y punto de marca, idem—edad 8 años.

*Maria Olaguer*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana y bordado blanco, idem—edad 13 años.

*Máxima Rodriguez*—Sobresaliente en lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana y en bordado blanco, idem—edad 11 años.

*Mariana Villegas*—En costura blanca y punto de marca—edad 7 años.

*Mercedes Hernandez*—Costura blanca—edad 6 años.

*Mercedes Echel*—Costura blanca, sobresaliente—edad 11 años.

*Sofia Panelo*—Sobresaliente en lectura, escritura, doctrina cristiana, en aritmética, bien, en costura blanca y bordado blanco, sobresaliente—edad 11 años.

*Vicenta Rezabal*—Sobresaliente en lectura, doctrina cristiana y costura blanca—edad 9 años.

*Mercedes Romero*—Sobresaliente en lectura, en costura—edad 8 años.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

*ESCUELA DE SAN NICOLAS*

Preceptora.............. Doña Nieves Salinas.

Niñas que han obtenido el premio á la aplicacion.

*Adelaida Diaz*—En lectura sobresaliente, en escritura idem, en aritmética bien, en doctrina cristiana sobresaliente, en bordado de seda y costura blanca—edad 8 años—

*Benita Vidal*—sobresaliente en lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, en costura y punto de marca—edad 10 años.

*Carmen Sagasta*—En lectura, escritura, doctrina cristiana, en costura y punto de marca—edad 10 años.

*Dolores Vidal*—En lectura, escritura, doctrina cristiana, costura blanca y bordado de seda—edad 9 años.

*Josefa Vidal*—sobresaliente en lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, en costura blanca y punto de marca—edad 11 años.

*Mercedes Baes*—En lectura, escritura, doctrina cristiana sobresaliente, y costura blanca—edad 9 años.

*Eugenia Sanchez*—En lectura, en escritura, doctrina cristiana sobresaliente y costura blanca punto de marca—edad 9 años.

*Aurora Ferreira*—En lectura, escritura, doctrina cristiana, costura blanca y punto de marca—edad 9 años.

Concluida la lectura se verificó por la Sra. Presidenta la adjudicacion de premios, colocando en el cuello de cada una de las niñas una medalla, pendiente de una cinta punzó—Durante este acto cantaron varios aficionados la cancion especial compuesta para este acto—Y hecha la distribucion fué cerrada la Sesion por la Sra. Presidenta del modo siguiente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

*Discurso de la Señora Presidenta en la clausura de la sesion de la adjudicacion de premios.*

SEÑORAS—

Es muy satisfactorio haber premiado con tanta justicia la aplicacion y desvelos de estas niñas.

La honrosa recompensa que acaban de recibir, hará redoblar sus esfuerzos para concluir su educacion, y será un estímulo poderoso que ofrezca felices resultados.

Congratulémonos al ver que su asidua contraccion ha correspondido á los afanes de sus preceptoras y á nuestras esperanzas.

Seguid, hijas mias, vuestras útiles tareas y conservad siempre grabados en vuestros corazones á la par de los principios de moral y de religion, firme adhesion á la causa sagrada de la Confederacion Argentina, respeto á vuestras preceptoras y amor y gratitud al eminente protector de la educacion del bello sexo, el Exmo. Señor Gobernador D. Juan M. de Rosas.

Señoras el acto de adjudicacion de premios está cerrado.

Habiéndose retirado acto continuo á la Fortaleza el Exmo. Gobierno, pasó allí una comision de la Sociedad, compuesta de las Señoras Da. Agustina Rosas de Mansilla y Da. Cipriana Bonavia de Lahitte.

La Comision manifestó á S. E. el profundo reconocimiento de la Sociedad, por la especial proteccion que siempre habia dispensado el Gefe Supremo del Estado, á los establecimientos de educacion, encargados bajo de su direccion: le felicitó muy expresivamente, porque en el trigésimo sexto aniversario de la Independencia, se hallaba el territorio Argentino libre de la anarquía que ha procurado introducir el salvage bando unitario; protestando al mismo tiempo que elevaba la sociedad sus votos al Ser Supremo, á fin de que los miserables restos de esos bandidos asilados en la capital del estado vecino, bajo la ominosa influencia extrangera, desaparezcan para siempre del suelo de los libres. S. E. agradeció muy cordialmente los nobles sentimientos de la sociedad, á quien los transmitió su comision.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 12 de Julio de 1845.

| DEBE. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Fondos para Devoluciones | Fondos públicos |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist'a del Martes.. De comisos y multas. | | 1,035 7 | | | |
| Exist'a del Martes.. Del Estado | ........ | ........ | | 3 6 | |
| Entrada .................... | 71,739 6 | ........ | 119,548 1 | | |
| Salida .................... | 8,164 | | | | |
| Puerto .................... | 718 | | | | |
| Contribucion .................... | 90) 6 | | | | |
| Pregoneria .................... | 80 6½ | | | | |
| | 81,603 2½ | 1,035 7 | 119,548 1 | 3 6 | |

| HABER | Moneda corriente. | Metálico | Letras. | Fondos para devoluciones. | Fondos públicos |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesoreria General.. | 81,603 2½ | ........ | 119,548 1 | | |
| Existencia .................... | | 1,035 7 | ........ | 3 6 | |
| | 81,603 2½ | 1,035 7 | 119,548 1 | 3 6 | |

Buenos Aires, Julio 12 de 1845.

V.º B.º BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 12 de Julio de 1845.

| | Moneda corriente. | Metálico | Letras e Receptoria. | Letras por venta de tierras | Billetes en circulacion. | Billetes para renovacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *ENTRADA.* | | | | | | | |
| Existencia del ayer 11 ........ | 411,791 6¼ | 99 6¼ | 2,176,430 5 | 1,986 | 475,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Traslados de Receptoria ........ | 81,603 2½ | ..... .. | 119,548 1 | | | | |
| Letras vencidas y cobradas ........ | 6,100 | | | | | | |
| Contribucion sobre billetes de Tesoreria ........ | 310 5 | | | | | | |
| | 499,805 6¼ | 99 6¼ | 2,295,978 6 | 1,986 | 475,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| *SALIDA.* | | | | | | | |
| Billetes renovados ........ | | | | | 155,300 | | |
| Premio ........ | 7,944 2 | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas ........ | | | 6,100 | | | | |
| Existencia ........ | 491,861 4½ | 99 6¼ | 2,289,878 6 | 1,986 | 320,100 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 499,805 4½ | 99 6¼ | 2,295,978 6 | 1,986 | 475,400 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Julio 10.

De Navarro ha conducido don Sandalio Zepeda 135 cabezas, compradas por don Benardino Soto á don Juan Benito Sosa: para abasto.

De la Matanza ha conducido don Santiago Abila 80 cabezas, compradas por don Bruno Teran á don Santiago Villamayor: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Jùan Diaz 150 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado á don Miguel G. Molina: para abasto.

Del Monte ha conducido don Agustin Garcia 74 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 18 á don Juan Gauna, 5 à doña Reimunda Rodriguez, 10 á don José Guerra, 2 á don Silberio Care, 1 á don Miguel Medrano, 1 à doña Carmen Barsola, 7 á don Leonardo Muños, 5 á doña Paula Guisande, 7 á don Lucas Canero, 10 á doña Remedio Diaz, 8 del Conductor: para abasto.

11.

Del Pergamino ha conducido don Anastacio Palacios 377 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 338 á don Pedro José Echegaray, 3 á don Francisco Videla, 1 á don José Mauricio Echebarria, 2 á don Ignacio Donozo, 2 á don Angel Blanco, 2 á don Diego de la Fuente, 2 á doña Luisa Dominguez, 3 á don Pedro P. Rueda, 1 à don Luis Dorrego, 1 á don Tomas Zacarias, 4 á don Francisco E. Nabarro, 4 á don Braulio Echebarria, 14 del Salvage Unitario Juan Angel Goicolea: para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Niebas 98 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 82 á doña Ana Berne, 7 á don Juan Miller, 4 á don Bernardo Romero, 2 á don Gregorio Rodrigues, 1 á don Juan Antonio Rosas, 2 á don Baleriano Ferreyra: para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Hilario Flores, 86 cabezas, compradas por el Introductor; 56 á don Fermin Gomez, 10 á doña Simona Caraballo, 14 á don Mariano Mendez, 1 á don Felix Marquez, 3 á don Claudio Abeldaño, 1 á don Roman Villamayor, 1 á don Julian Carrizo: para abasto.

## Mercado del Oeste.

Julio 11.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 55 hasta 142 ps. perteneciente á la clase superior, regular, 6 inferior.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.

Julio 12.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos........................ | | 3827 |
| Cueros de potrò ........................ | | 26 |
| Cueros de carnero........................ | | 5994 |
| Idem de nonato ........................ | | 38 |
| Grasa........ | (arrobas)...... | 40 |
| Sebo........ | (arrobas)...... | 30 |
| Crin........ | (arrobas)...... | 139 |
| Lana ........ | (arrobas)...... | 25 |
| Charque ........ | (arrobas)...... | 8 |
| Maiz........ | (fanegas)...... | 60 |

## Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Julio 11.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos ........................ | | 760 |
| Cueros de potro ........................ | | 140 |
| Cueros de becerro........................ | | 84 |
| Cueros lanares...... | (docenas)...... | 170 |
| Grasa........ | (arrobas) ...... | 260 |
| Sebo ........ | (arrobas)...... | 370 |
| Lana........ | (arrobas)...... | 100 |
| Crin........ | (arrobas)...... | 86 |
| Trigo ........ | [fanegas]...... | 42 |
| Maiz........ | (fanegas)...... | 28 |
| Ganado lanar...... | [cabezas]...... | 347 |

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Nicolas Laciar con tropa de arria despachada por D. Ramon Merlo | San Juan |
| Vicente Castro con id. id. despachada por D. Gervasio Castro | idem |
| Carlos Stanhope | Rio Janeiro |
| Angela Montevende, 1 sobrina y una sirvienta | Paraná |
| Dolores Diaz | Entre-Rios |
| Beltran Papual | idem |
| Gracian Alia | idem |
| José Hiriarte | idem |
| Martin Ansarraus | idem |
| Juan Vidarri | idem |
| José Latur | idem |
| Mateo Alvarez | idem |
| Rafael Nambureio | idem |
| Juan Casamayor | Buseo |
| Bárbara Patra | Sandú |
| Rosalia Albornos | Gualeguay |
| Raimunda Marquez, 1 sirvienta | Colonia |

2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Maria Sosa con tropa de arria despachada por D. José Galarraga | Mendoza |
| Juan Estevan Cadaz | Francia |
| Julian Roger | Buseo |
| Pedro Durada | idem |
| Francisca Prado | idem |
| Eusebio Maria Blanco | España |
| Pedro Lapaul | Entre-Rios |
| Elena Cadett, un hermanito, un hijo | Vacas |
| José Francisco Silva | Puerto Alegre |
| Francisco Chiven | idem |

1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Alejandro Appleyard | Entre-Rios |
| Manuel Miro de Freytas | Parnaguá |
| Manuel S. de Zumaran | Rio Janeiro |
| Juan Gardener | idem |
| Tomas Galbraith | Entre-Rios |
| Felipe Mesa | Paraná |
| Francisco de Paula Silveira | Gueleguaychú |
| José Mariu Rubio | Estados-Unidos |
| José Manuel Diaz, 6 peones | Tucuman |
| Antonio Mantero | idem |
| Estevan Repeto | idem |
| Antonio Soulé | idem |
| Domingo Oliva | idem |
| Juan Bautista Crosa | Colonia |

¡ Viva la Confederacion Argentina;
! Mueran los salvages unitarios !

DESPACHO DE ADUANA.

*Brownell, Stegman y Ca.*

3 cajones paños, 12 fardos lonas, 12 fardos lienzos, 15 cajones hilo de ovillo, 9 fardos arpilleras, 3 cajones medias.

*á Dickson y Ca.*

5 fardos lonas, 6 fardos lienzos, 4 fardos bramantes, 2 cajones hilo de ovillo, 3 id. zarazas, 2 fados paño de la estrella.

*a Barber y Orr 13 Perú.*

11 cajones zarazas, 2 id. id., 18 idem medias, 2 id. botines para niños.

*a Gifford y hermanos.*

9 cajones zarazas, 1 fardo bramantes.

A D. AMBROCIO LEZICA.

1 cajon crucesitas de cristal, espejitos, anteojos, perlas de cascarilla papel, de cartas y papel florete.

*á Carlos Tayleur y Ca.*

6 cajones pañuelos de algodon, 1 id. mediasrayadas, 4 id. géneros de algodon.

A D. HIPÓLITO GUTIER Y ISNARDY.

10 cajones agua de colonia, 4 id. globos de cristal, 5 id. aceite macazar, 2 id. bronce dorado, 2 id. id. para adornos, 2 id. juegos loterias y cajas de bordar, 1 id. canastitas de raso, 2 cajones cajas cristales, 2 id. porcelanas, 2 baules prefumeria, 1 id. collares y carabanas, 2 cajones fósforos, 1 id. tocadores, 1 id. rollos papel, 1 id. cajitas de cristal, 1 id. cuadras, 1 id. alfileteros, 2 id. artículos de merceria, 1 id. cajas de rapé, 1 id. relojes ordinarios, espejitos y santos, 1 cajon muestras de fósforos, 1 id. litografia, 1 id. jabones, 1 id. necesaria, perfumeria, 1 id. cajas de carton, 1 id. espejos, 1 id. con un escritorio y docenas canastitas. 1 bufete y cajas de carton.

A D. TOMAS ROWSSE.

1 cajon dedales de oro y carabanas de piedras.

*á D. Samuel Phibbs.*

5 cajones zarazas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Vapor de S. M. B. »Firebrand» de Montevideo el 12 y de la Colonia el mismo.

Vapor Frances »Fulton» de Montevideo.

Bergantin Español »Arturo» de 206 toneladas, capitan José Plieoma, de Barcelona el 7 de Mayo, consignado á Santa Maria, Llambi y Cambaceres, con cargamento general.

Bergantin Ingles »Bride» de Londres el 26 de Abril, cousignado á Carlos F. Gettings.

Goleta Danesa »Elinna,» de Hamburgo el 10 de Mayo, á Carlos R. Horne.

Bergantin de guerra de S. M. B. »Acorn» de la Colonia.

MANIFIESTO.

Bergantin Dinamarques »Ernest» de Hamburgo, consignado á Thode y Ca.; á los mismos. 52 pipas ginebra, 50 cajones mercancías, 210 cuñetes idem, 9 toneladas carbon de piedra; á Francisco Chas, 12 pipas ginebra. 200 frasqueras idem grandes, 300 idem chicas, 1,300 damajuanas idem, 12 cajones cristales; á J. J. Klick y Ca., 50 bocois mercancías, 1,130 damajuanas ginebra, 160 cajones, 300 fardos; á L. B. Wilke y Ca., 12 bultos mercancías, cinco barricas idem; á Zimmermann, Frazier y Ca., 28 cajones mercancías, 1 id. muestras; á Eberhard y Ca., 15 cajones mercancías, 1 fardo id.; á Bunge, Hutz y Ca., 5 cajones mercancías, 1 fardito muestras; á la órden, 8 cajones mercancías, 1 id. libros, 3 farditos muestras, 30 damajuanas mercancías, 160 tarros aceite de linaza, 1 cajon cristales; á Luis Winter, 8 barricas pintura, 11 cajones mercancías, 500 idem ginebra, 500 canastos idem; á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon mercancías, 1 cajoncito muestras, 1 fardito idem, 9 barricas mercancías, 15 pipas idem; á Carlos Ziegler, 10 medias pipas ginebra, 100 frasqueras idem, 1 cajon mercancías, 500 canastos ginebra, 54 cajones mercancías; á J. N. Bieber, 57 cajones mercancías, 1 fardito muestras, 2 barricas sanguijuelas; á Eduardo Gerding, 1 cajon mercancías.

SALIDAS.

Barca inglesa "Baronet," para Falmout.

Bergantin ingles "Middleton," para Liverpool.

Bergantin americano "Sylph," á las Conchas, á reparar sus averias.

## Llevan Balija.

Para Londres—Barca Inglesa »Columbino» el 15 á las 12.

Para Amberes—Goleta Dinamarquesa »Succours» el 15 á las 10.

Para Valparaiso--Bergantin Ingles »James Ray,» el 15 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. »Dolphin.» el 20 à la 1.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Federacion !

LA viuda hijos, Albaceas y demas deudos del finado D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ (Q. E. P. D) suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido involuntario, ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar à Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que debe celebrarse en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Jueves 17 del corriente á las 10 de la mañana favor á que vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de sobre-pelliz recibirán el estipendio de veinte pesos j14 3p.

¡ Viva la Federacion !

## Aviso.

LAS personas que necesiten haser ó rehacer colchones en su casa ó coser esteras, pueden ocupar à un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios muy baratos vive calle de las Piedras No. 242. j14 3p.

SE vende un caballo Saino colorado en la calle de las Piedras No. 292, en la inteligencia que el caballo es muy manso y enseñado como dos años y en fin de las cualidades que busquen. j14 3p.

## Letras y Conocimientos.

EN Español, Frances y Ingles, se vende en la Librería y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28. j14 3tfs.

## Aviso á los Labradores.

SE necesitan para un Establecimiento de campo, que no dista mucho del pueblo, cuatro ó seis hombres de trabajo, á los se dará ocupacion seis meses seguidos—Tambien se precisa de un oficial carpintero, á quien se dará trabajo constante.

Los que se interesen ocurran á la calle de Maypú No. 13.

j14 3p.

## Aviso.

Calle de Cangallo No, 35 en frente de la imprenta de la Libertad.

SOMBREROS franceses la mejor calidad á sesenta, segunda calidad á cincuenta y cinco pesos. Tambien se venden por mayor y menor guantes marineros para trabajar, camisetas de punto de pura lana colores oscuros, zapatos tejidos de lana forrados en franela con zuela gruesa, medias medias de lana de todas clases, guantes de seda, id. de algodon, id. de lana, id. de pelo de conejo. j114 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

## Al respetable Público DE BUENOS AIRES.

El Presbítero encargado por el Superior Gobierno del Templo de San Ignacio de esta ciudad, anheloso de corresponder dignamente á tan alta y honrosa confianza, propendiendo al mejor servicio y decoro de esta Iglesia, ha aceptado agradecido las pias donaciones que se expresan en la adjunta nómina, hechas para la compra de un órgano, por algunos fieles de esta Capital; mas no habiendo alcanzado la subscripcion á la suma necesaria, ha juzgado conveniente aplicarla á la reparacion y aseo del mismo templo que se hallaba en un estado deplorable, asi por lo denegrido de sus paredes, como por el menoscabo que sufrian sus bóvedas con la filtracion de las lluvias. Aunque estas reparaciones debian hacerse con una cantidad menor que la requerida para el primer objeto de la subscripcion, todavía esta no ha llegado á cubrir el total de doce mil pesos en moneda corriente en que se ha contratado la parte mas urgente de la obra. Esto no obstante, el citado Presbítero ha dado principio á ella, sin perder de vista la adquisicion del órgano y otras refacciones necesarias, en la firme confianza de que este público tan culto y piadoso continuará cooperando con sus auxilios á un objeto que no solo interesa á la piedad cristiana promoviendo el mayor esplendor del Culto católico, sino tambien al amor nacional en la conservacion de uno de los monumentos arquitectónicos mas notables que posee la ciudad de Buenos Aires; cual es el Templo de San Ignacio.

Nómina y cuotas de los Sres. que se han subscrito para las mejoras y reparacion del Templo de San Ignacio, encargado por el Superior Gobierno al Presbítero D. Francisco Majesté

| | |
|---|---|
| El Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas en moneda corriente........ | 300 |
| La Señorita Doña Manuela de Rosas y Escurra en idem | 50 |
| D. Juan N. Terreros idem...... | 200 |
| Manuela Oromí de Nadal ... | 100 |
| Miguel de Riglos........ | 100 |
| Maria Josefa Escurra........ | 100 |
| Josefa Villanueva........ | 50 |
| Claudia Villanueva........ | 50 |
| Simon Lejarza........ | 50 |
| Juan A. Peña........ | 50 |
| Juana Casas de Almeida...... | 100 |
| Candelária Somellera........ | 100 |
| Mariano Drago........ | 100 |
| Adolfo Mancilla........ | 100 |
| Flora Suarez........ | 100 |
| Yaniz........ | 50 |
| Luis Jacobé........ | 50 |
| Mariano Infiesta........ | 50 |
| Angela Alzaga........ | 100 |
| Manuel A Ramos........ | 50 |
| Benita Calaceite........ | 300 |
| Narcisa de Alzaga........ | 50 |
| Mariano Baudrix........ | 100 |
| Juana Barros de Baudrix...... | 100 |
| Domingo Arana........ | 50 |
| Encarnacion Arana........ | 50 |
| El Ilustrísimo Sr. Obispo.... | 25 |
| Mercedes Anchorena........ | 50 |
| Ibañez........ | 100 |
| Francisco Vivar de Marcó.... | 50 |
| Simona Peña........ | 100 |
| Mercedes Arámbulo........ | 50 |
| Josefa Cueto........ | 100 |
| Dionisio Cueto........ | 50 |
| Paula Planchon........ | 50 |
| Leon Monguillot........ | 50 |
| Fermin Pereda........ | 50 |
| José Maria Casabal........ | 20 |
| Miguel Uribelarrea........ | 50 |
| Mamerto Carreras........ | 20 |
| Eustoquio de las Carreras...... | 50 |
| Don........ | 40 |
| Laureano Rufino........ | 500 |
| José E. Blanco........ | 30 |
| Gregorio Cerro........ | 20 |
| Unas señoras devotas........ | 250 |
| La testamentaría del finado Dr. Obligado........ | 500 |
| Juana Comas de Constanzó... | 50 |
| Luisa Casalla de Nuñez....... | 20 |
| Una señora devota........ | 100 |
| Estanislada Arana de Anchorena........ | 200 |
| Trinidad Saravia de Huergo... | 50 |
| Lázaro de Elortondo........ | 100 |
| Una señora devota........ | 50 |
| José de Nesares Trespalacios. | 50 |
| Flora Ascuenega........ | 50 |
| Juan Bautista Echeverria.... | 50 |
| Un ciudadano........ | 50 |
| Manuel Casal........ | 50 |
| Manuel Languehenei ........ | 50 |
| Una Sra devota........ | 120 |
| Luis Acuña........ | 50 |
| Nicanor Miguens........ | 100 |
| José Maria Belgrano ........ | 50 |
| M. C........ | 50 |
| Rufina de Ramirez........ | 100 |
| Saturnina Elorriaga........ | 100 |
| José Macías ........ | 20 |
| Una Sra. devota........ | 300 |
| Agustina Rosas de Mansilla. | 50 |
| Pedro Alfaro........ | 20 |
| Josefa Gomez........ | 50 |
| Juan Molina........ | 50 |
| Petrona G. de Pineiro........ | 150 |
| Dámaso Carreras........ | 50 |
| Francisco Belaustegui........ | 50 |
| Una Sra. devota........ | 200 |
| Juan Agustin Garcia........ | 100 |
| Manuel Rábago........ | 50 |
| Cresencia Boado........ | 50 |
| Agustin Garrigós........ | 50 |
| José Miguens........ | 50 |
| Estanislao Miguens........ | 50 |
| Juan Luciano Miguens........ | 50 |
| Victoria Fernandez........ | 50 |
| Juan Vivot........ | 500 |
| Pedro de Angelis........ | 50 |
| Alvaro de la Riestra........ | 100 |
| Magdalena H. de Fonseca.. | 100 |
| S. V. A........ | 100 |
| Andres Martinez........ | 20 |
| Concepcion Somellera........ | 25 |
| Una señora devota........ | 100 |

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

## LIBROS

Que se han recibido en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí número 28.

Tapia Febrero Novisimo 8t, id. Jurisprudencia mercantil 2t, id. prontuario de contratos 2t, id. práctica criminal 2t, Cobarrubias, recursos de fuerza 2t, método y práctica de cuatro juicios por Alcarás 1t, manual del criminalista 1t, tratado del derecho mercantil de España 1t, Jourdan enfermedades venereas 2t, Cajuron enfermedades de niños 2t, id. de partos, Manee tratados sobre las arterias 1t, formulario de hospitales por Edward 1t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t, id. de medicina legal y forense 1t, Caniwel de vendages 1t, Roche Sanson patologia 5t, Lagneau enfermedades venéreas 2t, elementos de higiene por Hufeland 1t, manual de meditaciones 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Semana Santa y camino del cielo 1t, Despertador Eucarístico 1t, visitas al Sacramento 1t, ramillete de divinas flores 1t, delicias de la religion 1t, modo de hablar con Dios 1t, poesias de Lamartine 1t, Iliada de Homero 3t, obras de Martinez de La Rosa 6t, id. de Moratin y de Quevedo 2t, Impresiones de viages por Dumas 2t, viages de Alibey 3t, id. del Capitan Cook 6t, id. de Wamson 4t, Mariana historia de España 10t, obras de Jovellanos 8t, memorias de Godoy 6t, revolucion de España por Toreno 3t, idem de Francia por Thiers con 100 láminas 6t, historia de Napoleon por Norvins con láminas 3t, historia de Napoleon con 90 láminas 1t, los Estuardos 3t, tertulias de invierno 1t, Malvina 3t, Delfina ó la opinion 3t, la extrangera 2t, los tres castillos 2t, cartas de un viagero 3t, el testamento parcial 1t, Lelio y Espiridion 2t, Acteo el peregrino 1t, Baron de Trench 2t, la indiana 2t, Ida y Natalia 2t, la caza del mirlo 1t, el cervecero Rey 2t, N. Sra. de Paris 3t, flor de Islandia traducida por Ochoa 2t, Bug-Jargal por el mismo 1t, y muchas otras obras cuyo catálogo estará á la vista en la misma Librería. jl14

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

## REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA

Reconquista núm. 14.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de muebles como correspondientes á un transeunte cuyo pormenor es el siguiente.

1 hermoso piano perpendicular de fuerte construccion y buenas voces con plancha de bronce batido entera, otro id. id., 1 mesa de comedor de caoba, 1 aparador, 1 sofà de moda, 1 par mesas con espejos, 1 docena sillas esterilla, 1 silla de brazos, 1 licorera fina, 1 silla para costura, 1 banco de piano, 1 capa de paño fina, 4 cuadros de Batallas, 8 id. de britos, 1 escritorio portalil, 2 juegos de café. 1 sofa de damasco, 1 cuja para niño, 2 id. grandes, 1 silla de montar cuero de chancho, 1 tina para agua, 1 par carabanas con prendedor, escritorios portatiles de la India, costureros id., labatorios, 1 hermoso juego de mesa, 1 id. de composicion para café, teteras y cafeteras de id., alfombritas, carpetas para mesas, relojes de sobre-mesa y de bolsillo, cadenas para id. de oro y plata, esteras de la India, mesas de arrimo, id. de varias clases y variedad de otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De un variado surtido de efectos y artículos de mercería.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere variedad de géneros, incluso el contenido de una tienda de la campaña, cuyo pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

Un cajon de pañuelos de algodon de manos á cuadros y otros efectos con avería.

Sin avería.

Bayetas de pellon, id. de 2 frizas, paños finos azules, negros y medios aolores, id. regulares, id. para poncho, pañolería de lana á cuadros, carpetas de paño para mesas, zarazas de varias clases, bramantes finos, lienzos, franelas de pura lana finas y regulares, bayetones dobles, pañuelos de manos blancos, ponchos de paño, id. ingleses, cortes dr vestidos de varios pintados, zapatos de muger, id. de niños, broches en cajitas, persianas para ventanas, cotin de hilo, id. Americano, pañuelos pintados de manos, guantes de seda, medias blancas y de colores de hombre y de señora, casimires para pantalones, retratos dorados de S. E., agua de colonia en cajitas, hilo de ovillo fino, id. de carretel, carpetas de hule para mesas, chaquetones de paño, id. de bayeton, chaquetas y pantalones, encajes, gorros colorados, sombreros de palma, damascos floreados, pañuelos de la India bordados con fleco de sedo, tijeras finas, dedales, cortaplumas, merino, gergas pintadas, camisas de listado, sobre-puestos bordados con sobre-sincha, tiradores de campo, pañuelos de lanilla de rebozo, id. borra de seda, varias sederias, géneros á cuadros de lana para vestidos, lienzos punzoes, paños granas, camisetas de lana, id. de algodon y calsoncillos de id., coletas mezclas y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Tacuarí núm. 18.

El Mièrcoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán à quien mas diere, para el deshalojo de dicha casa varios muebles de uso, el pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la tienda y mercería calle de la Piedad núms. 193 y 195.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere por disposicion de los Síndicos del Concurso de los prófugos fallidos Demetrio y Luciano Aveleira, varias existencias que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior, incluso algunos mueb'es de uso, el pormenor del todo se manifestará en el acto del remate.

POR FEDERICO SILVA.

De artículos de mercería y tienda.

Perú número 49.

El Martes 15 del corriente á la 11½ de la mañana, se han de vender segun órden al mejor precio y dinero de contado, como para no retirar lote y con el objeto de redondear unas facturas, lo siguiente—

Flecos de seda, colores surtidos, cigarreras, cintas de seda y raso, abanicos de la India, hilo de patente de carretel, id. de colores, broches, agujas de la Reina Victoria y otras clases, peines, sortijas, carabanas, bramantes, lienzos, pañuelos de varias clases, tijeras, cortaplumas, paños, casimires, ponchos de tela y paño, chaquetones, chalecos, lacre, divisas, botines de lana para niñas, varias piezas de muselina celeste, guantes de seda, estractos, baules perfumeria, cuellos bordados, pañuelos de seda y borra, y otros artículos mas.

POR EL MISMO.

De muebles &c.

En la casa calle de Cangallo N. 123

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente al mejor precio, variedad de muebles, varias obras de mérito y en varios idiomas, alhajas &c. cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo y de consol, sillas Norte-Americanas muy finas, espejos marco dorado, colecciones de cuadros, una mesa redonda, un sofá, costurero, un relox de cuadro con música, armarios de pino y finos, un piano, marquesas y cujas, una caja grande de música, cajas para costura, comodas, un pretal de plata, un fleco de plata con bellotas de lo mismo para cortina, candeleros de platina, una cocina economica, una memoria de brillantes, cubiertos de plata para dulce, puñales, cadenas de oro y plata para el coello, relojes de oro, alfombra para delante de sofá, una mesa de comedor, lavatorios, mesas de pino y cedro, un escritorio, un necesario de caoba, levitas, fraques y capas [flamantes, mates de plata, bandejas de platina

Al mismo tiempo las obras siguientes.

Un diccionario en castellano, viage al Cabo de Buena Esperanza y al rededor del mundo con el capitan Cok y principalmente en el pais de los Hotentotes y Cafres, por Andres Esparman, con cartas y láminas, dos grandes volúmenes, sistema de quimica de Mr. Tonson traducido del Ingles por Juan Rifol, nueve tomos, cuadro metolico de todas las especies minerales por Lucas dos tomos, viages al Nilo, á la Nubia y á la Abisimá, costumbres de sus habitantes, su relijion y estilo, sus artes y sus ciencias, comercio y manufacturas &a., por la Bruge en 13 volúmenes y otro grande de Atlas, viages de los descubrimientos al Occeano pacífico del Norte y al rededor del Mundo en el cual la costa del Nord-Oeste de la América ha sido observada atentamente, ordenado todo por el Rey de Inglaterra, obra enriquecida de laminas con un gran Atlás por el capitan Jorge Vanenver, 3 volúmenes en folio, y varias otras en Ingles que se pondrán de manifiesto en el acto del remate.

POR EL MISMOS.

De comestibles y muebles.

En la Fonda calle de la Paz No. 76.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, siendo todo á la mejor portura por conclusion de negocio, es lo siguiente:

Vino dulce de Madera y Málaga embotellados, id. de Burdeos y frontiñan, licores surtidos, coñac, té perla, negro é imperial, porotos, pasas de uva, agisos encurtidos, maní, una cocina económica con todo lo necesario, catres y colchones, marquesas, un escritorio de caoba con chapas de mármol, mesas, lavatorios y porcion de otros comestibles y muebles que se manifestarán en el acto de la venta.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la casa de los Sres. Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos por la Barca americana Chalcedonie.

100 fardos lienzos asargados, 20 cajones cotines, 20 id. listados, 10 id. bombasí.

Los plazos y condiciones se estipularán á la hora del Remate.

POR LOS MISMOS.

Catedral No. 191

El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á mejor postura, algunos mueble, alhajas, libros, plantas y demas pertenencias á la testamenteria del finado Sr. Blondel, Cansiller que fué en la Legacion de Francia, cuyo pormenor se verá á la hora del remate.

POR IBARRA Y MACOME
De muebles.
Reconquista núm. 5.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio como pertenencia de una familia extrangera que se ausenta del Pais—Una cuja, 1 marquesa, 1 sofá de crin, 1 rica alfombra de paño, 1 par mesas de arrimo, sillas, 1 estufa y muchos otros muebles que serán largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

Del Café Argentino frente al Colegio conocido por el nombre del Café de Marcos.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, por desocupar la casa, se ha de vender precisamente al mejor precio todos los útiles de dicho establecimiento, á saber:

Una rica mesa de billar [tal vez la mejor que hay en el pais] de caoba con todos sus útiles de bolas, tacos, larga y mediana, &a. &a., los armazones y mostrador de la confiteria perteneciente al mismo establecimiento cito frente al Colegio en la misma esquina, una hermosa bomba para el agua, el hermoso farol grande del patio con vidrios convexos de repuesto, el toldo del patio casi nuevo, el armazon y mostrador de la botelleria, tacos de billar, quinqueses, armazones y mostradores de cocinas, bancos de todos tamaños para saguan y bancos y mesas para loteria ó fonda &a., dameros, chaquetes, loza, cristales, una mesa redonda como para ocho personas, todos los útiles del obrador de dulces, dulces en caldo de todas clases, sillas y sofaes de madera, esteras de esparto, catres, cuadros, persianas, y en fin, innumerable cantidad de otros útiles que será largo detallar y están de manifiesto para su venta.

---

## CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de Cuyo y Chile sale el Miércoles 16 del presente mes y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Martes 15, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buson hasta las 3 de la tarde, no pudiendo tomerlas las que se reciben pasado dicha hora—Buenos Aires, Julio 12 de 1845.

LUCA.

---

## Alambique.

EN la calle de la Reconquista No. 107, hay un alambique de cobre, que se dará por un precio muy bajo. jl 11 tfs.

---

CAL DE LA BAJADA.

LA hay á bordo de superior calidad á precio acomodado; quien se interese por ella puede verse con su consignatario calle de Cuyo No. 63, almacen de Jacinto Caprile. jl11 15p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE VENDE

O se alquila una casita, en la calle de las Artes á el lado del No. 306 Para tratar ocurra á la calle de Corrientes No. 147.

jl11 4c.

---

SE VENDE

UN casal de pavos reales y tres gallinetas; en la misma casa se vende tambien una marquesa, un biombo, dospuertas, una de dos hojas y la otra de una mano y dos mesitas. Calle de la Piedad No 353.

jl11 3p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

## Aviso de la Policía.

NO habiendo sido satisfechos los deseos del infrascripto por las propuestas presentadas para las mejoras de la Pirámide de la Plaza de la Victoria en los ramos de pintura y albañilería; se invita de nuevo para el 20 del presente á los que gusten hacer propuestas, advirtiendo que la pintura se hará al fresco y que los pormenores de la obra que se desea hacer se darán en este Departamento por la oficina de órdenes—Buenos Aires, Julio 12 de 1845.

*Aleman.*

---

## *Aviso.*

SE vende la pulperia sita en la calle de Maipú, que hace esquina con la de Tucuman, número 186. La vende su dueño por no poderla asistir, por motivo de enfermedad, y hace muy bueno diario. En dicha casa darán razon.

jl11 3p

---

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS Y COMERCIANTES.

EL que subscribe está establecido en la Barraca del Sr. D. Juan N. Terrero, situada en la calle de Ceballos, entre las de la Victoria y Potosí, á una cuadra de la Plaza de Lorea; tiene grandes almacenes, muy secos, y ventilados que aseguran la conservacion, sin deterioro, de los efectos que en ellos se guarden, espaciosos patios, donde pueden trabajar muchas carretas a un tiempo, sin estorbarse, y el local mas ventajoso para comprar y vender frutos del pais, por estar en el centro de los mercados "la plaza dicha, y el hueco de los Olivos." Ofrece en este establecimiento sus servicios, en el que recibirá depósitos, y las comisiones que se les quieran confiar, asegurando que hará por merecer la confianza de los que le ocupen. jl10 10p.

*Lorenzo Tererina.*

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios !

EL Tribunal de Comercio ha dispuesto se citen y emplacen por el termino de tres dias perentorios á Puneky y Burkly que han desaparecido y no se hallan en esta Ciudad, y contra quienes ha entablado demanda Don Enrique A. Solanet por cobro de cantidad de pesos. Se avisa por los Diarios de esta Ciudad, citandolos y emplazandolos para que concurran á la oficina del actuario que firma á oir providencias en el asunto pues asi lo ha dispuesto el tribunal.

Buenos Ayres Junio 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez
Escribano publico del Consulado.

j17—3p.

---

## Aviso.

CASO de hallarse en Buenos Aires D. Juan Vessiny, natural de Francia, se le suplica se sirva apersonarse en esta Imprenta, donde se le darán informes que le interesan. j30—tfc,

---

## Avis.

SI Mr. Jean Vessiny se trouve á Buenos Ayres, il est prie de se presenter au bureau de la "Gaceta Mercantil," où on lui donnera des informations qui lui interessent.

j30—tfc.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios

Tapicería y empapelador de buen gusto.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su establecimiento de tapicería á la calle del Perú núm. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

N. B. Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza, persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador, cuelga campanillas, pone cielos rasos, pintor de casas &c. &c. todo lo cual hace a la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos. jl0 15p.

---

## Se desea comprar.

LOS siguientes libros: el primer tomo del Evangelio en triunfo, el primero y cuarto de las Obras del V. Fr. Luis de Granada, y dos tomos del Año Cristiano, correspondientes á los meses Enero y Marzo: quien guste vender ó cambiar dichos libros ocurra á la Librería de Ibarra, calle de Potosí núm. 28. jl0 3p.

---

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueram los Salvages Unitarios!

AVISO AL PUBLICO.

EL dia 10 del corriente se dán exámenes públicos de doctrina cristicaa, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, costura blanca, marca, bordado blanco y demas, en el Establecimiento de Dña. Juana Alaña y al dia siguiente serán los premios. Calle de Venezuela núm. 237. jl7—3*

---

## Efectos de Invierno.

EN la alle de Cangallo núm. 21 Tienda nueva, junta del Teatro Argentino, se acaba de sacar un exelente surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente—

Chaquetones y chaponas de punto francesas, id. de pura lana, camisetas y calsoncillos de pura lana, id. de merino, id. de algodon, medias, y medias medias de lana, id. id. de algodon, id. de seda, id. id. de niños de todas clases, un surtido de corbatas y corbatines, guantes de lana, id. de pelo de conejo, id. de seda y de cabretilla, colchas, colchados, id. forrado por lana, fresadas Inglesas, gorras de paño, id. cuero de mono, id. de hule como para hombres y niños, camisas blancas y de colores, cepillos de ropa, de pelo y de dientes, sombreros de todas clases como para hombres y niños, zapatos de trencilla forrados por franela y de los mas ricos que han vendido hasta ahora, zapatos abotinados Ingleses, agua de colonia de lo mejor y varios otros artículos que se venden á los precios mas moderados.

jl—6p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CURSO DE MATEMATICAS
DE
## Segundo año.
EN EL
*COLEGIO REPUBLICANO*
**FEDERAL.**

EL dia ocho del corriente, ademas de las clases de Filosofia y Matemáticas de primer año, se dará principio tambien á la Clase de Trigonometría, Geometria práctica ó Agrimensura, Principios de delineacion para levantar planos, y Aplicacion del Algebra á la Geometría; bajo la direccion del Sr. Profesor de Aritmètica mercantil y Teneduría de libros, en el mismo Colegio, D. Elias Odonel.

Los Sres. Alumnos que deban seguir este Curso, y todos los que quieran incorporarse, ocurrirán á recibir la correspondiente matrícula— j4—3p.

---

## A la humanidad.

EN la triste situacion en que me encuentro postrada en una cama, tullida de pies y manos, viuda y á mas una numerosa familia pequeña, y no contando con recurso alguno mas que el de Dios, suplico encarecidamente á las almas compasivas se dignen socorrer á esta madre desgraciada, pues se halla expuesta á sucumbir de miseria.

"Rufina Ratos."

Calle de Maipú frente al No. 277.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Comision de la 2.ª Seccion.

AVISO.

EL que se considere con derecho á un buey yaguarí negro que está á potrero hace dos meses ocurra á este Comisaria, que justificando la propiedad le será entregado—Buenos-Aires, Julio 3 de 1845.

*Francisco A. Maciel.*

---

¡ Viva la Confederacion Argentina ¡

DEPENDIENTE DE FARMACIA.

S necesita uno hijo del país ó español, á quien se le harán propuestas ventajosas siendo idoneo y acreditando hombria de bien; Ocúrrase á la calle de Corrientes No. 224.

j4—5p.

---

BIRLOCHO.

SE compra uno que sea fuerte y de regular uso como para viajar à las Provincias del Interior. En la calle de Potosí No. 57 darán razon.

jl3. 3p.

---

*PARA*
## Hamburgo.
PASAGEROS SOLAMENTE.

*La hermosa, muy velera, forrada y clavada en cobre.*

Barca Nacional—
*"SIRENA."*

Su Capitan—J. W. GOODRICH.

Habiendo contratado su cargamento entero, saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, á fines del mes de Julio, y ofrece exelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un buen trato. Ocúrrase á—

*Zmmermann, Frazier y Ca.*
69 Reconquista.

---

SOMBREROS DE PARIS,

Recien recibido un excelente surtido de sombreros franceses de lo mas rico y de la última moda. En la tienda nueva, calle de Cangallo No. 21, al lado del Teatro Argentino. jl1 6p,

---

SE NESECITAN.

DOS ó tres hombres lavadores de cueros de carneros, en un Establecimiento no muy lejos del Pueblo, adonde hay trabajo permanente: ocúrrase á la calle de Maypú núm j14—8p.

---

SE HA PERDIDO

DESDE el No. 57 calle de Corrientes un dedal de oro con las iniciales de M. M. grabadas: á la persona que lo halle y lo restituya á su dueño recibirá cincuenta pesos de gratificacion. jl1 6p.

---

## Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

9jl 8c

---

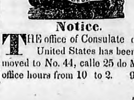

## Notice.

THE office of Consulate of the United States has been removed to No. 44, calle 25 de Mayo: office hours from 10 to 2. 9jl 8c

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

D. Juan Crisol, ha donado á beneficio de este Hospital 161 ps. 7 rs.
D. José Bejarano donó 500 ps.
D. Pedro Alfaro albacea de la finada D. Micaela Acosta entregó 200 pesos fuertes.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE VENDE.

UNA cuja y casi nueva con sus colchones y colgaduras completas, igualmente unas 300 tejas: ocúrrase á la calle de Corrientes No. 20.

j2 6p.

---

## Aviso.

BALDOSAS del Havre de Gracia, id. hamburguesas, piedras de vereda inglesas, id. alemanas, id. de mármol. Se están descargando y se pueden poner en casa de los compradores á precios muy moderados ocurriendo á los Sres. Juan y José Garay calle de Balcarce núm. 98.

j27—3p.

---

## Cocinera.

Se necesita una en la calle de la Reconquista núm. 13.

j27—3p.

---

## Se vende

UNA Sastrería sita en la calle de la Catedral número 122. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j27 3p

---

## Se vende.

UN horno de ladrillos con edificios que se compone de un galpon de materiales y 8 piezas de lo mismo todo edificado en terreno de 135 varas de frente y 121 de fondo, situado calle del General Quiroga, del mercado del Oeste por la misma calle de Quiroga la primera casa sobre mano izquierda, se encontrará con quien tratar. m14 3p.

---

Viva la Confederacion Argentina
! Mueran los salvages unitarios ;

## AVISO.

DESEA colocarse un hombre como de 24 años de edad, en un almacen ó barraca; dará garantias de su conducta: el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 217 à cualquiera hora del dia. j26 3c.

---

AVISO.

SE suplica á los deudores del finado D. Juan Whitaker, quieran tener á bien ocurrir á la Casa núm. 65 calle del 25 de Mayo á satisfacer lo que adeudan en el término de treinta dias, contados desde la fecha—Los acreedores pueden presentar sus cuentas en dicha casa en el mismo término para ser satisfechas.—Da. María Whitaker viuda del finado queda encargada de la cobranza y del pago de todas las deudas y haberes.

Buenos Aires, Junio 25 de 1845.

GUILLERMO BROWN—SANTIAGO W. ROWLEY—THOMAS GOWLAND— Albaceas.

j27 10p.

---

FOR HAMBURG,
(Passengers only)

The fine, remarkably fast sailing, coppered and copper fastened Argentine barque
*SIRENA,*

Captain J. W. GOODRICH,

having her full cargo engaged, will sail for the above port, weather permitting, by the end of the month of July, and offers excellent accommodations for passengers.

For terms apply to
*Zimmerm nn, Frazier & Co.,*
69, Reconquista.

---

## Notice.

IT is requested that all persons indebted to the late Mr. John Whitaker, will have the kindness to call at the house, No. 65, 25th of May Street, to cancel their debts in the term of thirty days from this date. The creditors may also present their accounts in said house in the same term for payment.

Mrs. Maria Whitaker, widow of the deceased, has charge of the recovery of all debts and dues.

Executors { WILLIAM BROWN. JAMES W. ROWLEY. THOMAS GOWLAND

j27 10p.

---

SE FLETA O CONTRATA

La muy velera y de primera clase Barca Argentina

## "Sirena"

Su Capitan—J. W. Goodrich

Clavada y forrada en cobre, y pronta para recibir carga.

Ocùrrase à la casa de—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitasios !

## Interesante á todos.

SE vende un sitio propio para corralon; en la calle de Maypú num. 113½. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 168: tambien se encontrarán en dicho almacen ponchos de Vicuña y de algodon à imitacion.

j30—3p.

---

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

## Fonda Española Americana.

Calle de la Victoria núm. 39.

ACREDITADA (en cuanto ha sido posible) esta casa se halla surtida en toda clase de comidas calientes á la Española y uso del país, así como en fiambres y bebidas y á precios arreglados; horas del servicio desde las 8 de la mañana husta la una de la noche.

Posada se encuentra á toda hora en habitaciones independientes con muebles suficientes para la comodidad y aseo; tambien se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella, segun se convenga.

Se reciben pensionistas asegurando un trato decente y mas barato que en ninguna otra parte.

Tambien se venden comidas en fuentes ó viandas, segun costumbre, seguros que quedarán contentos.

---

## Avis au Public.

OUVERTURE DU NOUVEU CFE DE L'UNIVERS.

Calle Maypú No. 10 et 12 vis-á-vis la Maison du général Don Prudencio Rosas.

CET etablissement à été ouvert au public le 6 du courant dimanche dernier; les proprietaires n'ont rien negligé pourque le service soit fait á l'instar des établissements d'Europe; les amateurs de Billards sont particulierement prevenus, que les Billards sont de nouvelle invention, adoptés actuellement á Paris et reconnus bien superieurs aux connus jusqu'á ce jour; ou metra le plus grand soin á ce que les queues de billard soient toujours en bon état, et pour rendre les parties de billards plus agréables aux joueurs, elles se joueront á l'heure á un prix moderé; tout les rafraichissements et autres objets de consommation seront toujours de premiere qualité.

Nota. On servira dans le dit etablissement á toute heure des dejeuners chauds et froids, soit dans la grande Sale, soit dans des sales particulieres; on se chargera egalement des dejeuners de comande. jl5 15p

---

LA
# DENTADURA.
*AVISO NUEVO.*

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cañgallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. Guillermo Tenker, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto conciernе á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda cárie en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andea ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para liampiar y conservar los dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su caller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades díficiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultárselo todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !

## Quemazon.

RIFA DE ALABASTROS Y MARMOLES.

Calle del Perú No. 56.

A DOS PESOS cédula, continuará desde el 4 del corriente Junio hasta su conclusion: advirtiendo que aun quedan 110 prémios, entre los cuales se cuentan muchos de los principales.

NOTA—Tomando tres cédula se venderán por cinco pesos. jn31 5p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DON Guillermo Pasman se ha presentado ante el Tribunal de Comercio entablando demanda contra D. Federico Schultz por cobro de cantidad de pesos; y no apareciendo este en la ciudad, (pues se ignora su paradero) ha pedido se cite y emplaze á Schultz para que ocurra á la oficina del actuario que firma á estar á derecho y oir providencias; y el Tribunal ha resuelto que bajo la responsabilidad de aquel se emplaze y llame en edictos y por los periódicos de esta ciudad por ocho dias. Y en obedecimiento del expresado auto se cita y emplaza á Schaltz por el termino perfijado perentorio, y en la forma pedida para que llegue á su noticia. Buenos Aires, Junio 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1° del Consulado.

j17—8p.

---

## *OJO*

AVISO INTERESANTE.

En la Tienda de Mercería calle de la Victoria núm. 11, de la Plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido de efectos, à saber—

CUBIERTOS de balanza ricos á 50 ps. docena, idem idem cabo de hueso muy finos 40 ps., cucharas de plata Alemana de las mejores que han venido 40 ps. docena, idem idem de café 15 ps., idem de composicion grandes muy buenas 8 ps., idem de metal de Argel 7 ps., guantes de cabretilla negros y patito ricos para hombres 8 ps. par, idem de seda muy ricos à 9 ps. idem, idem de borra de seda para abrigo 7 ps., idem, idem para señora ricos patito y negros 7 ps., idem de seda blancos, negros a de colores, lisos y calados sobre la mano à 4 ps. idem, idem todos ¡calados, blancos y de colores 2 ps., idem de cabretilla marcaditos para hombre y señoras 2 ps., gorras de paño para niños finas y regulares á 10, 15 y 25 ps. una, gorritas de lana merina muy ricas á 10 ps. polainitas para chicas par 8 ps., un surtido de botines de lana merinos de 1, 2 y 3 ps., flecos para colgaduras de diferentes gustos 1 peso vara, un surtido de bastones de estoque y sin estoque de 4 hasta 25 ps. segun su calidad, un surtido de encajes, randas y mayas de hilo francesas de 2 hasta 10 ps., camicetas de algodon para hombres y niños con elásticos á 10 ps., medias medias merinas para hombre par 5 ps., idem largas crudas muy dobles 5 ps., idem para niñas de lana merinas 5 ps., idem de algodon chiquitas par 2 ps., espejos de marco dorado tamaño regular 10 ps., jaboneras para afeitarse con jabon y cepillos 3 ps., pinceles para la barba muy ricos 2 y 5 ps., navajas de barba, ricos estuches de 2 navajas de 20, 40 y 50 ps., bretañas de puro hilo, piezas de 8 varas 40 ps., cadenas doradas ricas á 25 ps., guantes de medio brazo ricos 10 ps., prendedores con perla en el medio à ps., pañuelos de pequin grandes 5 60 ps., id. raso de medio rebozo á 40 ps., idem ablondados de 2 varas á 60 y 80 ps., idem para cuello de una vara 30 ps., guantes de cachimir ricos para hombres á 8 ps., id. idem de lana merinos á 5 ps., un surtido de perfumería muy fina y regular, omitiendo detallar en este aviso muchas menudencias que hay muy baratas por ser demasiado minucioso. j17—6p.

---

## *Recien recibido.*

MEDIAS medias blancas de lana españolas lo mas superior, gorras de paño fino para hombres y niños á la última moda, chaquetenes y chaponas de punto muy dobles para hombres y niños españoles y franceses que no han venido iguales en calidad hasta ahora, zapatos tejidos de lana con forro blanco de franela para hombres, guantes de lana de los mas ricos, botas fuertes con corcho y varios otros artículos correspondientes á la estacion. Calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro enfrente de la imprenta de la Libertad. j17—6p.

---

## Aviso.

EN una Estancia situada veinte leguas del Pueblo para el Sud adonde hay un rodeo corto de ganado como mil y tantas Cabezas, se desea encontrar un hombre capaz y de trabajo que pueda comprar la mitad ó poner otro tanto de animales, tomandolos todos á medias: Advirtiendo que el terreno es de lo mejor y grande con aguadas permanentes, corrales de ñandubay y lo demas necesario. Tambien se puede convenir para entrar como puestero para cuidar de una majada de ovejas con su corresopndiente salario y ventajas.

Para tratar ocúrrase à la casa Maypù No. 13. j14 8p.

## Se vende.

UN carroton Tucumano, con todo lo necesario para viage y dos ejes de lanza. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de Potosí No. 22 j1 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

RECIEN RECIBIDO.

En la tienda sombrerería y cordonería de Manuel Flores, calle de la Victoria No. 39½ de la Plaza Grande cuadra y media para el campo, la primera sombrerería, se han sacado charreteras para Teniente Coronel, y para Sargento Mayor, las que son muy bien trabajadas á la Limeña, banda de seda rica carmesí con bellotas de oro, y sin ellas, dragonas finas de oro, y con el cordon matizado con seda punzó, cuellos bordados y granadas, todo de gusanillo fino, galones finos de varios anchos para franjas y gorras: los sastres, roperos y costureras, hallarán un variado surtido de cordones de seda y lana de muchos gruesos, seda azul y negra torcida para ojalar á 8 pesos onza y á 4 reales madeja, borlas de varias hechuras para capas y ponchos, cintas ó trensillas para rivetes de capas, chaponas y chalecos, para estos últimos de muchos colores, y y toda clase de materiales de oro y plata fino, entre fino y falso para cordoneros bordados, lo que se ofrece por mayor y menor á precios muy bajos. j23 4p.

A LOS AFICIONADOS A HISTORIA NATURAL.

SE vende una coleccion de aves disecadas, como doscientas cincuenta poco mas ó menos. En el almacen de botas, esquina bajo los altos de Escalada se podrán ver y tratar. j23 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO.

SE vende un terreno frente al Saladero de D. Pancho Saenzvaliente de la propiedad de D. Gregorio Venezuela; el que se interese por él pase á tratar con el dueño, que vive en el mismo sitio.
j23 3p.

RETRATOS
DE
DAGUERROTIPO
CON COLORES
SACADOS POR
**Juan A. Bennet,**
Artista recien llegado de
NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

J. A. B. dará instrucciones, á precios moderados, facilitando un aparato de los mejores y los materiales precisos, para sacar retratos.

¡ Vva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

**Academia de Jurisprudencia.**
TEORICO-PRACTICA.

Para la disertacion Académica mensual correspondiente al mes de Junio del presente año de 1845,

Se pronunciará por el Dr. D. Marcelino Aguirre el Viernes 27 del á las cinco y media de la tarde en el lugar de costumbre una memoria que recaerá sobre la materia siguiente—

Se discutirá la cuestion promovida por uno de nuestros Jurisconsultos Argentinos, contra la inteligencia general que han dado los Jurisconsultos españoles á la ley 10 de Toro, quienes enseñan que puede el testador que no tiene hijos descendientes legitimos, ó que hayan derecho de heredarle, instituir por heredero de todos sus bienos á su hijo natural aunque tenga ascendientes legítimos, y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.ª El hijo natural no puede ser instituido heredero de todos los bienes del padre testador que tiene ascendientes legítimos.

2.ª La segunda parte de la ley 10 es inútil; ninguna idea nueva expresa, dando al hijo natural una capacidad de que ya goza sin necesidad de ella. Buenos Aires, Junio 20 de 1845

*José Gorostiaga,*
Secretario.
V.° B.° Carballido.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

**Aviso al Público.**

SE ofrece en la calle de Corrientes núm. 262, un Repartidor de Esquelas funerales ó cualquier otro impreso—Es diestro para esta ocupacion, habiéndose ya ejercitado en ella.
j20—15g.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

**Escuela Argentina.**
FEDERAL ESPAÑOL é INGLESA
*De niños y niñas.*

SE ha madado de la calle de Lima No. 46, á la calle de Tacuary núm. 81.

Se enseña.
La Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Gramatica.
Geografia.
Idioma Ingles.
Costura y bordado.
Musica y bayle.

Se reciben pupilos y medio pupilos.

Las Señoritas Da. Enriqueta y Da. Clara Bradish aseguran á sus amigos y al público, que nada faltará de su parte para dar satisfaccion á los que les honren con la instruccion de sus hijos. Estan ayudados por un maestro de experiencia.

Se está formando una clase de niños y niñas, para aprender los bayles mas modernos bajo la direccion de Mr. Rousseaux.
j2 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE necesita un maestro general de Confitería. La persona que se considere útil puede ocurrir á la Confitería de los suizos, calle de la Piedad núm. 91 que encontrará con quien tratar.
j19—6p.

**Se necesita**

COMPRAR ó alquilar una casa que no diste mucho de la Plaza de la Victoria y que pueda servir para casa de comercio, si no fuese toda entera aunque sea parte de alguna casa es decir las piezas principales; ó bien se dará en cambio tanto por compra ó arrendamiento una linda casa chica situada en muy buen parage. Para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 5.
j10—15s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

**AVISO.**

Mejor que los estacones de espinillo:

EN el Partido de Quilmes, serca de la Iglesia en la chacra que esta frente á lo de D. Juan Otamendi, se venden de diez á doce mil postes de durasnos de ocho á nueve años, á precios muy comodos quien necesite ol todo ó parte de ellos puede ocurrir á dicha chacra que encontrará con quien tratar.
j6 8p.

**Recien recibido,**

CHAQUETONES y chaponas de punto muy dobles para hombres y niños españoles y franceses que no han venido iguales en calidad hasta ahora, zapatos tejidos de lana con forro blanco de franela para hombres, guantes de lana de los mas ricos, botas fuertes con corcho y varios otros artículos correspondientes á la estacion. Calle de Cangallo No 35, en la acera del Teatro enfrente de la imprenta de la Libertad. j6 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS Síndicos del Concurso de D. Tomas Borgeia avisan á los acreedores del mismo, que habiéndose concluido el término que el Tribunal de Comercio fijó para que presentasen los documentos de sus créditos, van á preceder al arreglo final dentro de 8 dias de la fecha, en los cuales pueden presentar sus documentos los que aun no lo hubieren hecho, en la calle de la Federacion núm 26.

Buenos Aires, Junio 12 de 1845.
j10—6p.

SE VENDE.

UNA pulpería y billar, casa de mucha concurrencia y que se desprende de ella su dueño por tener que salir al campo. Calle de Chacabuco núm. 87. j6—15p.

FOR RIO JANEIRO
[Passengers Only]

The first rate fast sailing American Schooner—

**"Enterprice."**

Capt— Charles Nicholsen
of about 190 tons Register.

Will he dispatched for the above port in a few days, as soon as she has taken in her Ballast; and having superior accomodations for passengers offers an excellent opportunity—For terms apply to her consignees—

*Zim[illegible]nn, Frazier & Co.,*
[illegible]onquista 69.

**S[illegible]RAGIO.**

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. MARTA [illegible]AS el Sabado 28 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán la limosna de 10 pesos, desde las 8 hasta las 12.
j23 3p.

D. Vicente Cravino. habiendo vendido su casa Carpintería, calle de Cangallo n m. 129, suplica á las personas que tengan algun crédito contra él, se sirvan presentarse allí mismo, para su abono dentro de tres dias de la fecha, pues el comprador no será responsable.
j°5 3p

ULTIMO CATALOGO
DE
*LIBROS,*
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUENGUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.
*Calle de Representantes núm. 60.*

**Libros en Castellano.**

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id, de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t. Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Andral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Bucham, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barri 1, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald. investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.º y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lecava, curso completo de anatomía 3t, colequios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Cornus 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t. compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitima 2t, id. de Jay á Mathus 1t, comentario de Filangeri 2t, concordato de America 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemàticas y marina 1t, compendio de matemàticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misal, demostracion eucarística 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taboada 2t Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en Amèrica 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabaja 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 1t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t. el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiàstico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio[illegible] romanas 3t, hermana[illegible]es Ana 4t, [illegible]mboldt, viages á las Eur[illegible] [illegible]mes equinocciales 5t, 4 edad[illegible] 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano. 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, de cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquinet, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t. 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Cobner 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Ganzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilia de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Peru 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista politica de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Se[illegible]paré y Guarines ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book [illegible] secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 1t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la polvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramatica inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gago 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

**Livres en Francais.**

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie vegetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire génèrale 2t, id. de Lhomond 1t, goutte et rhumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Malte brun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacés 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, Panti Lucrèce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relleur 1t, du teinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t, memoires des contemparains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id. de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabarre illustré 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de déflerens auteurs scènes de la vie privée et publique des animaux 2t, très riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquêtes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armees françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

ARTICULOS
DE
**Pintura, dibujo, mercería y papelería.**
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balanzitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rape de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con areñilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma clástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, [illegible] fino para dorar, un grande y lindo sur[illegible] bastones y varillas, reglas redo[illegible]adradas, chatas y caladas, cepillos [illegible] cabeza, la ropa y los dientes, p[illegible] [illegible]breros y uñas, jabon de al[illegible] [illegible]argas de lo mas exquisito para la ba[illegible] y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, estuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas- guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, piucetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sol[illegible] de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápices de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

PAPEL DORADO.
EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA.
SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.
Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.
PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

**Prensas para copiar.**

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grandé; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

**Betun Frances.**

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

**Escobas de Cerda.**

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de la religion 2 t., jubileo del año santa 1 t., pensamientos cristianos 1 t, vida de Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., los martires 2 t, el hijo de David 3 t., guia de pecadores 1 t., Florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., instituciones de devoti 2 t, ramillete de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t, meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Minguet, ordinario de la misa 1 t., novisimo devecionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 to. demostracion eucaristica 1 t., Dios es el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t., finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t.. imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligrés instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, ritu de Romanum 1t, catecismo Romano por Monterola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t, catecismo de Ripal a 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostra-

ESPEJO DE CRISTAL FINO.
Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa. En la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERAS ORDINARIAS.
A 4 y 6 reales, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

*Editor Responsable—*
SANTIAGO KIERNAN—